



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CCMO.

Es importancia para el resguardo de esta Poblacion; de cuyo
 de que cedan las mas promptas y efectivas providencias para
 precaver todos los riesgos que puedan resultar, y que con pleno
 conocimiento se renueva en el asunto, ha proveydo un
 Auto mandando que Thomas Moncalvo y Juan, Polanco
 Maestros, Alarifes, titulares de este Ayuntamiento; Juan
 Peña y Jines Jimenez Escribanos de este Oficio, Joseph
 Alcani Joseph Pastor y Nicolas Moreno, tambien
 Maestros antiguos de la economia practica, cintelica
 y Joseph Lopez Arquitecto, reconozcan la ruina de la
 herida en dicho Arco, Molino de San, ternero, contra
 rrimiento, y Estacada de la Direccion, Examinando las
 causas que hayan presedido, y que ha proveydo o ha
 ruina; En caso en que o ve halla, y el medio que se
 podra dar para evitar dicho perjuicio; Tassimismo
 porquien se debieran resarcir los danos causados, y que
 se eliminaren al Publico; Con efecto han practicado
 esta diligencia, y se hallan esperando en la ante sala,
 para que los oiga esta Ciudad, y pueda formar concepto,
 y determinar con el aserto q. de costumbre y a petere

